



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN

RESOLUCION N° 204 ST.-

SAN JUAN, 14 OCT 2025

VISTO:

El expediente N° 208-003213-2025-EXP-GC, y

CONSIDERANDO:

Que por las referidas actuaciones se tramita el llamado a Licitación Pública N 01-ST-2025 por la contratación del servicio de resguardo y custodia de archivos de la Subsecretaría de Trabajo por 24 meses a partir del mes de octubre del corriente año.

Que mediante Resolución 0185-ST-2025, se autoriza el llamado a Licitación Pública N°01-ST-2025.

Que, por razones de reestructuración de los pliegos de bases y condiciones particulares y especificaciones técnicas, se torna inoportuno el llamado a Licitación Pública N°01-ST-2025 en este momento.

Que tomando en cuenta lo expuesto precedentemente, se procede al desistimiento del acto de apertura de la Licitación Pública N° 01-ST-2025, en el marco del artículo 34 de la Ley 2000-A.


Que intervino asesoría letrada de Subsecretaría de Trabajo.

POR ELLO;

**EL SUBSECRETARIO DE TRABAJO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Se desiste del llamado a Licitación Pública N°01-ST-2025, prevista su apertura para el día 15 de octubre de 2025 a las 09:00 horas en Escribanía Mayor de Gobierno, para la contratación del servicio de resguardo y custodia de archivos de la Subsecretaría de Trabajo por 24 meses a partir del mes de octubre del corriente año, conforme lo expuesto en los considerandos de la presente norma legal.

ARTÍCULO 2°.- Téngase por Resolución, comuníquese, publíquese en el portal compras públicas y dese al Boletín Oficial para su publicación.


FRANCO RAUL MARCHESE
SUBSECRETARIO DE TRABAJO
SAN JUAN

